

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 002/2012

En Pozo Almonte, a 31 días del mes de Diciembre del 2012, siendo las 11:20 horas en la Sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N° 002 del Honorable Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal (s) de La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don JORGE O. CAYO HIDALGO.

TABLA EXTRAORDINARIA N° 002/2012

- Intervención Sr. Director de Administración y Finanzas (s), don MARIO ARAYA NUÑEZ, Tema Aprobación Modificación Presupuestaria N° 016/2012, de Cierre Contable año 2012.

- 1.- En primer lugar hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien da la bienvenida a los Sres. Concejales presentes.

- 2.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo, otorga la palabra al Sr. Director de Administración y Finanzas (S) don MARIO ARAYA NUÑEZ, quien da a conocer la Modificación Presupuestaria, con el propósito de someter a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la misma, la cual asciende a la suma de \$104.537.- (Ciento cuatro millones quinientos treinta y siete mil pesos)

- 3.- Luego de diversas apreciaciones por parte de los Sres. Concejales y consultas realizadas por los mismos, el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la presente Modificación Presupuestaria, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE		APROBACION	RECHAZO	ABSTENCION
CYNTHIA ARAYA	VALDIVIA	X		
GERMAN GARCIA	CHOQUE			X
MARIA PALMA	BUSTOS			X
CRISTOBAL ARAYA	CABAÑA	X		
LUIS MARTINEZ	BARRIOS			X

ACUERDO

En atención a las abstenciones obtenidas por parte de los Sres. Concejales, este tema será tratado en una próxima Sesión del Concejo Municipal.

4.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 11:45 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA



JORGE O. CAYO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE